



## Alcaldía de Medellín



\* 2 0 2 1 3 0 0 6 1 0 3 5 \*

Medellín, 12/02/2021

### **Ganadores Premio a la Calidad Educativa Ser Mejor**

Versión 2020

Instituciones Educativas

Ciudad

**Asunto:** información proceso de pagos ganadores Premio a la Calidad Educativa Ser Mejor - 2020

Cordial saludo,

Para la Secretaría de Educación de Medellín es de gran alegría reconocer a los ganadores del Premio a la Calidad Educativa Ser Mejor 2020 en sus diferentes categorías. Es un orgullo saber del compromiso que existe por fortalecer y mejorar continuamente la calidad de la educación en nuestra ciudad.

Deseamos brindar la mayor claridad frente al proceso a continuar, por ello, los invitamos a consultar la resolución en el sitio web <https://medellin.edu.co/sermejor/politicas-ser-mejor>, para que conozcan todos los aspectos asociados a cada uno de los premios y sus categorías.

Es importante señalar que, como se indica en el artículo decimoprimer de la Resolución N° 202050071080 del 19 de noviembre de 2020, “los pagos a los que haya lugar a realizar, dependerán de la disponibilidad presupuestal”.

Por tal motivo, queremos comunicarles que los pagos del Premio a la Calidad Educativa Ser Mejor 2020, serán realizados en su totalidad en el primer semestre del año 2021. Nos mantendremos en permanente comunicación con los ganadores y les informaremos una vez se cuente con la disponibilidad presupuestal para dar inicio al proceso de pago.



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





## Alcaldía de Medellín

Cualquier duda, inquietud o solicitud pueden realizarla al correo electrónico [sermejor@medellin.edu.co](mailto:sermejor@medellin.edu.co)

Nuestras más sinceras felicitaciones a todos los estudiantes, maestros, maestras, directivos docentes y comunidad educativa en general por las labores que realizan en pro de avanzar en la transformación educativa de nuestra ciudad.

Cordialmente,

ALEXANDRA AGUDELO RUIZ  
SECRETARIA DE DESPACHO

Proyectó:	Revisó:	Revisó	Revisó
Fabio Giraldo García Encargado Ser Mejor	Maria Patricia Ariza Velasco Asesora Jurídica del Despacho	José Wilmar Sánchez Duque Subsecretario Prestación Servicio Educativo	Juan David Agudelo Subsecretario Administrativo y Financiero



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

